

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7716 *Acuerdo de 3 de julio de 2013, por el que se declara en la situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial al Magistrado don Daniel Irigoyen Fujiwara.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 356, apartado c), de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 3 de julio de 2013,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial, al Magistrado don Daniel Irigoyen Fujiwara, con destino en el Juzgado de lo Mercantil número 5 de Barcelona, con efectos del día 1 de septiembre de 2013 y en la que no podrá permanecer menos de dos años continuados.

Madrid, 3 de julio de 2013.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Tamborero.